



EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, INGENIERO MAURICIO FERNANDEZ GARZA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 35 APARTADO A, FRACCIÓN XII DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A TODOS LOS HABITANTES DE ESTE MUNICIPIO HAGO SABER QUE EL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO, EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE MAYO, CELEBRADA EL DÍA 24-VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO 2016-DOS MIL DIECISÉIS, TUVO A BIEN APROBAR LO SIGUIENTE:

"DICTAMEN NÚMERO CHPM 15-18020/2016/DI

C. INTEGRANTES DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN PRESENTES.-

A los suscritos integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León, en fecha 21-veintiuno de abril del 2016-dos mil dieciséis, mediante oficio número SFT-DI-0231/2016 del C.P. Rafael Serna Sánchez, Secretario de Finanzas y Tesorero del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, nos fueron turnados para su estudio, análisis, deliberación y dictamen, documentos relativos a propuesta de **Modificación y Adición a las Cuotas y Tarifas aplicables para el Ejercicio Fiscal 2016-dos mil dieciséis, por la Administración Pública de San Pedro Garza García, Nuevo León**, solicitud respecto de la cual esta H. Comisión tiene a bien emitir el presente Dictamen, para cuya redacción se tomó en cuenta los antecedentes y consideraciones de orden legal que se expresan a continuación:

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Que el Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León, en la Quinta Sesión Extraordinaria, celebrada el 30-treinta de Noviembre de 2015-dos mil quince, **Aprobó la propuesta de Cuotas y Tarifas aplicables para el Ejercicio Fiscal 2016-dos mil dieciséis**, que contiene los conceptos y montos a cobrar por los derechos causados por los servicios que presta la Administración Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, en el ejercicio de su función pública, y que no se encuentran previstos en ley, mismas que a la fecha se encuentran vigentes.

SEGUNDO.- Que a los integrantes de ésta H. Comisión nos fue turnado para su estudio, análisis, deliberación y dictamen, el oficio número SFT-DI-0231/2016 de fecha 21-veintiuno de abril de 2016-dos mil dieciséis, remitido por el C. P. Rafael Serna Sánchez, Secretario de Finanzas y Tesorero, en el cual expone, que por motivo de las modificaciones a la estructura de la Administración Municipal y la aprobación del nuevo Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, aprobado por el Republicano Ayuntamiento en la Séptima Sesión Extraordinaria, celebrada el 23-veintitrés de Diciembre de 2015-dos mil quince, se cambiaron las denominaciones de diversas Secretarías y Direcciones, así como en algunos casos, atribuciones o funciones de las mismas, ante tal situación, se consultó y solicitó a las diversas dependencias de la Administración Municipal su apoyo con el objeto de actualizar los conceptos, cuotas, tarifas, nombres o denominaciones de las dependencias que prestan los servicios que se encuentran en las Cuotas y Tarifas aplicables para el Ejercicio Fiscal 2016-dos mil dieciséis, de estos trabajos, resultaron las propuestas de Modificación y Adición a las Cuotas y Tarifas aplicables para el ejercicio Fiscal 2016-dos mil dieciséis, que se indican a continuación:

Presidencia Municipal
Juárez y Libertad s/n,
San Pedro Garza García, Nuevo León,
C.P. 66200 Tels. (81) 8400.4408 / 8400.4409
8400.4410 Fax. 8400.4415
www.sanpedro.gob.mx



MODIFICACIÓN:

DICE:

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS			
CUOTAS			
PERMISOS			2016
...			
REALIZACIÓN DE ENCUESTAS			8

PROPUESTA:

SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO			
CUOTAS			
USO DE LA VÍA PÚBLICA			2016
REALIZACIÓN DE ENCUESTAS (POR EVENTO)			8

ADICIÓN:

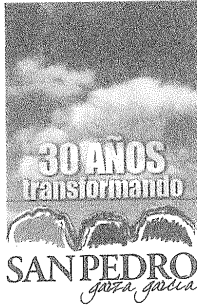
PROPUESTA:

SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO			
CUOTAS			
...			2016
PERMISOS DE EVENTOS			
EVENTOS PÚBLICOS O PRESENTACIONES DE TEMPORADAS, el primer día se cobrará 15 cuotas, del segundo día y hasta el término de las presentaciones o actividades se cobrarán 5 cuotas por día			

MODIFICACIÓN

DICE:

Presidencia Municipal
 Juárez y Libertad s/n,
 San Pedro Garza García, Nuevo León,
 C.P. 66200 Tels. (81) 8400.4408 / 8400.4409
 8400.4410 Fax. 8400.4415
 www.sanpedro.gob.mx



SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA TARIFAS		
RENTA DE INSTALACIONES		2016
RENTA DE SALÓN POLIVALENTE AMPLIACIÓN VALLE DEL MIRADOR (POR EVENTO)		
...		
TRAMITE DE TESTAMENTOS		2016
TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO	\$	400.00

PROPUESTA:

SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO	
...	
TARIFAS	
RENTA DE INSTALACIONES	2016
RENTA DE SALÓN POLIVALENTE AMPLIACIÓN VALLE DEL MIRADOR (POR EVENTO)	
EVENTO VECINOS DE LA COLONIA	\$700.00
EVENTO A CIUDADANOS EN GENERAL	\$1,160.00
RENTA DE SALÓN POLIVALENTE REVOLUCIÓN II SECTOR	
EVENTO CHICO	\$2,195.00
EVENTO GRANDE	\$2,840.00
RENTA DE SALÓN POLIVALENTE REVOLUCIÓN IV SECTOR	
EVENTOS PARA VECINOS EN GENERAL	\$1,160.00
RENTA DE SALÓN POLIVALENTE REVOLUCIÓN V SECTOR	
EVENTO VECINOS DE LA COLONIA	\$700.00
EVENTO A CIUDADANOS EN GENERAL	\$1,160.00
RENTA DE SALÓN POLIVALENTE EL OBISPO "LA FORTALEZA"	
EVENTO CHICO	\$1,730.00
EVENTO GRANDE	\$2,840.00
RENTA DE SALÓN POLIVALENTE PRO VIVIENDA POPULAR	
EVENTO VECINOS DE LA COLONIA	\$700.00
EVENTO A CIUDADANOS EN GENERAL	\$1,390.00
RENTA DE SALÓN POLIVALENTE VALLE DE VASCONCELOS	
EVENTO VECINOS DE LA COLONIA	\$700.00
EVENTO A CIUDADANOS EN GENERAL	\$1,160.00

Presidencia Municipal
 Juárez y Libertad s/n,
 San Pedro Garza García, Nuevo León,
 C.P. 66200 Tels. (81) 8400.4408 / 8400.4409
 8400.4410 Fax. 8400.4415
 www.sanpedro.gob.mx



RENTA DE SALÓN POLIVALENTE LÁZARO GARZA AYALA	
EVENTO VECINOS DE LA COLONIA	\$700.00
EVENTO A CIUDADANOS EN GENERAL	\$1,160.00
RENTA DE PALAPA LUIS ECHEVERRIA	
EVENTO VECINOS DE LA COLONIA	\$300.00
EVENTO A CIUDADANOS EN GENERAL	\$600.00
RENTA DE SALÓN POLIVALENTE LUCIO BLANCO	
EVENTO VECINOS DE LA COLONIA	\$300.00
EVENTO A CIUDADANOS EN GENERAL	\$600.00
TRAMITE DE TESTAMENTOS	2016
TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO	\$400.00

MODIFICACIÓN

DICE:

SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

PROPUESTA:

SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO URBANO

ADICIÓN:

PROPUESTA:

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA TARIFAS	
	2016
CAFÉ SAN PEDRO	
REFRESCO 237 ML.	\$15.00
REFRESCO 327 M.L.	\$20.00
JUGO DEL VALLE	\$25.00
TÉ HELADO NATURE'S FACTORY	\$25.00
POWERADE	\$25.00
NESTÉ	\$25.00
AGUA	\$20.00
PAPAS	\$20.00

Presidencia Municipal
 Juárez y Libertad s/n,
 San Pedro Garza García, Nuevo León,
 C.P. 66200 Tels. (81) 8400.4408 / 8400.4409
 8400.4410 Fax. 8400.4415
 www.sanpedro.gob.mx



CAFÉ AMERICANO 10 ONZAS	\$20.00
CAFÉ AMERICANO 12 ONZAS	\$25.00
CAFÉ CAPUCHINO 10 ONZAS	\$25.00
CAFÉ CAPUCHINO 12 ONZAS	\$35.00
TÉ	\$20.00
TAZAS UN SOLO SAN PEDRO	\$60.00
TERMO UN SOLO SAN PEDRO	\$80.00
GALLETAS DE AVENA	\$20.00
GALLETAS OREO	\$20.00
PAN TOSTADO PIEZA	\$5.00
PALOMITAS	\$20.00
MARIANITAS, CUERNITOS Y SANDWICH	\$25.00

ADICIÓN:

PROPUESTA:

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO DIRECCIÓN DE DEPORTES TARIFAS	
USO DE CANCHAS DEPORTIVAS DE FUTBOL PÚBLICAS	2016
PASTO NATURAL (POR CADA HORA)	\$300.00
PASTO SINTÉTICO (POR CADA HORA)	\$200.00
TIERRA (POR CADA HORA)	\$100.00
CONCRETO (POR CADA HORA)	\$50.00
LAS CUOTAS SON APLICABLES PARA CIUDADANOS Y LIGAS DEPORTIVAS PRIVADAS QUE QUIERAN HACER USO DE LAS INSTALACIONES PERIODICAMENTE EN TANTO NO INTERFIERAN CON LA PROGRAMACIÓN DE COMPETENCIAS ORGANIZADAS POR LA COORDINACIÓN DE LIGAS DEPORTIVAS DE LA DIRECCIÓN	

MODIFICACIÓN

DICE:

SECRETARÍA DE DESARROLLO CULTURAL	
...	
TARIFAS	
SAN PEDRO DE PINTA	
2016	
PAQUETE 1 (RIO GRIJALVA O RIO TAMAZUNCHALE)	
PARTICIPACIÓN POR UN MES (4 DOMINGOS)	\$30,000.00

PROPUESTA:

Presidencia Municipal
 Juárez y Libertad s/n,
 San Pedro Garza García, Nuevo León,
 C.P. 66200 Tels. (81) 8400.4408 / 8400.4409
 8400.4410 Fax. 8400.4415
 www.sanpedro.gob.mx



SECRETARÍA DE CULTURA	
...	
TARIFAS	
SAN PEDRO DE PINTA	
	2016
PAQUETE 1 (RIO GRIJALVA O RIO TAMAZUNCHALE) CON EXCLUSIVIDAD	
PARTICIPACIÓN POR UN MES	\$45,000.00
PARTICIPACIÓN POR UN MES PAGANDO EL AÑO POR ANTICIPADO	\$35,000.00

ADICIÓN:

PROPUESTA:

SECRETARÍA DE DESARROLLO CULTURAL	
TARIFAS	
CENTRO CULTURAL PLAZA FÁTIMA	
	2016
CURSOS Y TALLERES PARTICULARES (POR HORA)	\$1,000.00
CURSOS Y TALLERES PROPIOS POR ALUMNO PARTICIPANTE	\$300.00

MODIFICACION-ADICIÓN

DICE:

SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE	
DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE	
CUOTAS	
SERVICIOS FORESTALES	
	2016
TRÁMITE PARA PERMISO FORESTAL (TALA, TRANSPLANTE O PODA EXCESIVA (MAYOR A 30%);	6
DESMONTE, DESHIERBA, AFECTACIÓN DE CAPA VEGETATIVA:	
DE 64 M2 A 500 M2	6
DE 501 M2 A 1000 M2	12
DE 1001 M2 A 2000 M2	18
DE 2001 M2 A 4000 M2	24
DE 4001 M2 A 8000 M2	30
DE 8001 M2 A 16000 M2	36
DE 16000 M2 A 32000 M2	42

Presidencia Municipal
 Juárez y Libertad s/n,
 San Pedro Garza García, Nuevo León,
 C.P. 66200 Tels. (81) 8400.4408 / 8400.4409
 8400.4410 Fax. 8400.4415
 www.sanpedro.gob.mx



RENOVACIÓN DE PERMISOS FORESTALES.	3
REVISIÓN DE NO AFECTACIÓN DE ARBOLADO O CAPA VEGETATIVA	4

PODRÁ EXCENTARSE TOTAL O PARCIALMENTE EL PAGO DE LOS SERVICIOS FORESTALES PARA PREDIOS U OBRA PÚBLICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL, FEDERAL Y ESTATAL, ASOCIACIONES CIVILES SIN FINES DE LUCRO Y ASOCIACIONES DE BENEFICIENCIA PÚBLICA.

CUOTAS	
SERVICIOS AMBIENTALES	
	2016
TRAMITE PARA VO.BO. DE COMBUSTIÓN O QUEMA PARA FINES DE CAPACITACIÓN O ADIESTRAMIENTO DE PERSONAL DE COMBATE DE INCENDIOS.	5

CUOTAS	
DERECHOS, PRODUCTOS DIVERSOS Y DONATIVOS	
	2016
TRÁMITE PARA OBTENER REGULACIÓN DE NIVELES DE RUIDO (RNR) PARA EVENTOS DEPORTIVOS. POR EVENTO	10
TRÁMITE PARA REGULACIÓN DE NIVELES DE RUIDO EN CASA HABITACIÓN O EDIFICACIONES, POR EVENTO	10
TRÁMITE PARA REGULACIÓN DE NIVELES DE RUIDO PARA EVENTOS Y ESPECTÁCULOS EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y DE SERVICIOS	20
TRÁMITE PARA MODIFICACIÓN DE DATOS EN TRÁMITES POR CIUDADANOS.	4
TRÁMITE PARA RECONSIDERACIÓN O REEVALUACIÓN DE DICTÁMENES POR PARTE DE CIUDADANO.	4

PODRÁ EXCENTARSE TOTAL O PARCIALMENTE EL PAGO DE LOS DERECHOS, PRODUCTOS DIVERSOS Y DONATIVOS PARA PREDIOS U OBRA PÚBLICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL, FEDERAL Y ESTATAL, ASOCIACIONES CIVILES SIN FINES DE LUCRO Y ASOCIACIONES DE BENEFICIENCIA PÚBLICA.

PROPUESTA:

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS	
DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE	
CUOTAS	
SERVICIOS FORESTALES	
	2016
TRÁMITE PARA PERMISO FORESTAL (TALA, TRANSPLANTE O PODA EXCESIVA (MAYOR A 30%);	6

Presidencia Municipal
 Juárez y Libertad s/n,
 San Pedro Garza García, Nuevo León,
 C.P. 66200 Tels. (81) 8400.4408 / 8400.4409
 8400.4410 Fax. 8400.4415
 www.sanpedro.gob.mx

7



DESMONTE, DESHIERBA, AFECTACIÓN DE CAPA VEGETATIVA:	
DE 64 M2 A 500 M2	6
DE 501 M2 A 1000 M2	12
DE 1001 M2 A 2000 M2	18
DE 2001 M2 A 4000 M2	24
DE 4001 M2 A 8000 M2	30
DE 8001 M2 A 16000 M2	36
DE 16000 M2 A 32000 M2	42
RENOVACIÓN DE PERMISOS FORESTALES.	3
REVISIÓN DE NO AFECTACIÓN DE ARBOLADO O CAPA VEGETATIVA	4
PODRÁ EXCENTARSE TOTAL O PARCIALMENTE EL PAGO DE LOS SERVICIOS FORESTALES PARA PREDIOS U OBRA PÚBLICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL, FEDERAL Y ESTATAL, ASOCIACIONES CIVILES SIN FINES DE LUCRO Y ASOCIACIONES DE BENEFICIENCIA PÚBLICA.	

CUOTAS	
SERVICIOS AMBIENTALES	2016
TRAMITE PARA VO.BO. DE COMBUSTIÓN O QUEMA PARA FINES DE CAPACITACIÓN O ADIESTRAMIENTO DE PERSONAL DE COMBATE DE INCENDIOS.	5
PODRÁ EXCENTARSE TOTAL O PARCIALMENTE EL PAGO DE LOS SERVICIOS AMBIENTALES PARA PREDIOS U OBRA PÚBLICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL, FEDERAL Y ESTATAL, ASOCIACIONES CIVILES SIN FINES DE LUCRO Y ASOCIACIONES DE BENEFICIENCIA PÚBLICA.	

CUOTAS	
DERECHOS	2016
TRÁMITE PARA OBTENER REGULACIÓN DE NIVELES DE RUIDO (RNR) PARA EVENTOS DEPORTIVOS. POR EVENTO	10
TRÁMITE PARA REGULACIÓN DE NIVELES DE RUIDO EN CASA HABITACIÓN O EDIFICACIONES. POR EVENTO	10
TRÁMITE PARA REGULACIÓN DE NIVELES DE RUIDO PARA EVENTOS Y ESPECTÁCULOS EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y DE SERVICIOS	20
TRÁMITE PARA MODIFICACIÓN DE DATOS EN TRÁMITES POR CIUDADANOS.	4
TRÁMITE PARA RECONSIDERACIÓN O REEVALUACIÓN DE DICTÁMENES POR PARTE DE CIUDADANO.	4

TARIFAS	
POR REPOSICIÓN DE ARBOLADO EN NUMERARIO POR CADA ARBOL DE 2" DAP REQUERIDO	\$1,500.00
PODRÁ EXCENTARSE TOTAL O PARCIALMENTE EL PAGO DE LOS DERECHOS, PARA PREDIOS U OBRA PÚBLICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL, FEDERAL Y ESTATAL, ASOCIACIONES CIVILES SIN FINES DE LUCRO Y ASOCIACIONES DE BENEFICIENCIA PÚBLICA.	

Presidencia Municipal
 Juárez y Libertad s/n,
 San Pedro Garza García, Nuevo León,
 C.P. 66200 Tels. (81) 8400.4408 / 8400.4409
 8400.4410 Fax. 8400.4415
 www.sanpedro.gob.mx



CONSIDERACIONES

PRIMERA.- Que esta Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, es competente para conocer, estudiar y proponer al Republicano Ayuntamiento los proyectos, reglamentos y demás disposiciones administrativas para el buen manejo y cumplimiento de los asuntos hacendarios, como lo es el caso de la presente solicitud, de conformidad con lo dispuesto por las siguientes normas jurídicas artículo 115 fracción II, primer párrafo, y fracción IV, primer párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 118 al 120 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; 37 fracción I, inciso a), 38, 40 fracción II, y 43 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; y 26 al 28 fracción II, 29 fracción II, incisos b) y h), 32 al 35 y 85 al 87 del Reglamento para el Gobierno Interior del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León.

SEGUNDA.- Que de conformidad con lo establecido en los artículos 63 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León; y 29 Letra A, fracciones V y XIV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, para normar la recaudación de las Cuotas y Tarifas que se cobran por los servicios prestados por las diversas Dependencias de la Administración Pública Municipal que no se encuentran previstos en la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León, es necesaria la aprobación del Republicano Ayuntamiento para estar en aptitud de aceptar el pago de los derechos causados por los citados servicios.

TERCERA.- Que la suscrita Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, en sesión celebrada el 25-veinticinco de abril de 2016-dos mil dieciséis, llevó a cabo un ejercicio de estudio, evaluación y deliberación de propuesta de **Modificación y Adición a las Cuotas y Tarifas aplicables para el Ejercicio Fiscal 2016-dos mil dieciséis**, que contiene, los conceptos y montos a cobrar por los derechos causados por los servicios que presta la Administración Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, en el ejercicio de su función pública, y que no se encuentran previstos en ley, indicada en el Antecedente Segundo del presente instrumento, teniendo a bien dictaminar en sentido **Positivo** la citada la propuesta, para quedar en la siguiente forma:

MODIFICACIÓN:

SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO CUOTAS			
USO DE LA VÍA PÚBLICA			2016
REALIZACIÓN DE ENCUESTAS (POR EVENTO)			8

ADICIÓN:

Presidencia Municipal
 Juárez y Libertad s/n,
 San Pedro Garza García, Nuevo León,
 C.P. 66200 Tels. (81) 8400.4408 / 8400.4409
 8400.4410 Fax. 8400.4415
 www.sanpedro.gob.mx

9



SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO	
CUOTAS	
...	
PERMISOS DE EVENTOS	
	2016
EVENTOS PÚBLICOS O PRESENTACIONES DE TEMPORADAS, el primer día se cobrará 15 cuotas, del segundo día y hasta el término de las presentaciones o actividades se cobrarán 5 cuotas por día	

MODIFICACIÓN:

SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO	
...	
TARIFAS	
RENTA DE INSTALACIONES	
	2016
RENTA DE SALÓN POLIVALENTE AMPLIACIÓN VALLE DEL MIRADOR (POR EVENTO)	
EVENTO VECINOS DE LA COLONIA	\$700.00
EVENTO A CIUDADANOS EN GENERAL	\$1,160.00
RENTA DE SALÓN POLIVALENTE REVOLUCIÓN II SECTOR	
EVENTO CHICO	\$2,195.00
EVENTO GRANDE	\$2,840.00
RENTA DE SALÓN POLIVALENTE REVOLUCIÓN IV SECTOR	
EVENTOS PARA VECINOS EN GENERAL	\$1,160.00
RENTA DE SALÓN POLIVALENTE REVOLUCIÓN V SECTOR	
EVENTO VECINOS DE LA COLONIA	\$700.00
EVENTO A CIUDADANOS EN GENERAL	\$1,160.00
RENTA DE SALÓN POLIVALENTE EL OBISPO "LA FORTALEZA"	
EVENTO CHICO	\$1,730.00
EVENTO GRANDE	\$2,840.00
RENTA DE SALÓN POLIVALENTE PRO VIVIENDA POPULAR	
EVENTO VECINOS DE LA COLONIA	\$700.00
EVENTO A CIUDADANOS EN GENERAL	\$1,390.00
RENTA DE SALÓN POLIVALENTE VALLE DE VASCONCELOS	
EVENTO VECINOS DE LA COLONIA	\$700.00
EVENTO A CIUDADANOS EN GENERAL	\$1,160.00
RENTA DE SALÓN POLIVALENTE LÁZARO GARZA AYALA	
EVENTO VECINOS DE LA COLONIA	\$700.00
EVENTO A CIUDADANOS EN GENERAL	\$1,160.00

Presidencia Municipal
 Juárez y Libertad s/n,
 San Pedro Garza García, Nuevo León,
 C.P. 66200 Tels. (81) 8400.4408 / 8400.4409
 8400.4410 Fax. 8400.4415
 www.sanpedro.gob.mx



RENTA DE PALAPA LUIS ECHEVERRIA	\$300.00
EVENTO VECINOS DE LA COLONIA	\$600.00
RENTA DE SALÓN POLIVALENTE LUCIO BLANCO	
EVENTO VECINOS DE LA COLONIA	\$300.00
EVENTO A CIUDADANOS EN GENERAL	\$600.00
TRAMITE DE TESTAMENTOS	2016
TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO	\$400.00

MODIFICACIÓN:

SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO URBANO

ADICIÓN:

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA TARIFAS	
	2016
CAFÉ SAN PEDRO	
REFRESCO 237 ML.	\$15.00
REFRESCO 327 M.L.	\$20.00
JUGO DEL VALLE	\$25.00
TÉ HELADO NATURE'S FACTORY	\$25.00
POWERADE	\$25.00
NESTÉ	\$25.00
AGUA	\$20.00
PAPAS	\$20.00
CAFÉ AMERICANO 10 ONZAS	\$20.00
CAFÉ AMERICANO 12 ONZAS	\$25.00
CAFÉ CAPUCHINO 10 ONZAS	\$25.00
CAFÉ CAPUCHINO 12 ONZAS	\$35.00
TÉ	\$20.00
TAZAS UN SOLO SAN PEDRO	\$60.00
TERMO UN SOLO SAN PEDRO	\$80.00
GALLETAS DE AVENA	\$20.00
GALLETAS OREO	\$20.00
PAN TOSTADO PIEZA	\$5.00
PALOMITAS	\$20.00
MARIANITAS, CUERNITOS Y SANDWICH	\$25.00

ADICIÓN:

Presidencia Municipal
 Juárez y Libertad s/n,
 San Pedro Garza García, Nuevo León,
 C.P. 66200 Tels. (81) 8400.4408 / 8400.4409
 8400.4410 Fax. 8400.4415
 www.sanpedro.gob.mx

11



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO DIRECCIÓN DE DEPORTES TARIFAS	
USO DE CANCHAS DEPORTIVAS DE FUTBOL PÚBLICAS	2016
PASTO NATURAL (POR CADA HORA)	\$300.00
PASTO SINTÉTICO (POR CADA HORA)	\$200.00
TIERRA (POR CADA HORA)	\$100.00
CONCRETO (POR CADA HORA)	\$50.00
LAS CUOTAS SON APLICABLES PARA CIUDADANOS Y LIGAS DEPORTIVAS PRIVADAS QUE QUIERAN HACER USO DE LAS INSTALACIONES PERIODICAMENTE EN TANTO NO INTERFIERAN CON LA PROGRAMACIÓN DE COMPETENCIAS ORGANIZADAS POR LA COORDINACIÓN DE LIGAS DEPORTIVAS DE LA DIRECCIÓN	

MODIFICACIÓN:

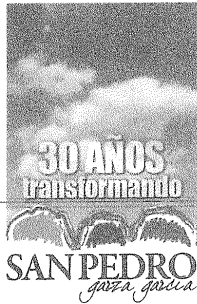
SECRETARÍA DE CULTURA	
...	
TARIFAS	
SAN PEDRO DE PINTA	
	2016
PAQUETE 1 (RIO GRIJALVA O RIO TAMAZUNCHALE) CON EXCLUSIVIDAD	
PARTICIPACIÓN POR UN MES	\$45,000.00
PARTICIPACIÓN POR UN MES PAGANDO EL AÑO POR ANTICIPADO	\$35,000.00

ADICIÓN:

SECRETARÍA DE DESARROLLO CULTURAL TARIFAS	
CENTRO CULTURAL PLAZA FÁTIMA	
	2016
CURSOS Y TALLERES PARTICULARES (POR HORA)	\$1,000.00
CURSOS Y TALLERES PROPIOS POR EL ALUMNO PARTICIPANTE	\$300.00

MODIFICACION-ADICIÓN:

Presidencia Municipal
 Juárez y Libertad s/n,
 San Pedro Garza García, Nuevo León,
 C.P. 66200 Tels. (81) 8400.4408 / 8400.4409
 8400.4410 Fax. 8400.4415
 www.sanpedro.gob.mx



SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS	
DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE	
CUOTAS	
SERVICIOS FORESTALES	2016
TRÁMITE PARA PERMISO FORESTAL (TALA, TRANSPLANTE O PODA EXCESIVA (MAYOR A 30%);	6
DESMONTE, DESHIERBA, AFECTACIÓN DE CAPA VEGETATIVA:	
DE 64 M2 A 500 M2	6
DE 501 M2 A 1000 M2	12
DE 1001 M2 A 2000 M2	18
DE 2001 M2 A 4000 M2	24
DE 4001 M2 A 8000 M2	30
DE 8001 M2 A 16000 M2	36
DE 16000 M2 A 32000 M2	42
RENOVACIÓN DE PERMISOS FORESTALES.	3
REVISIÓN DE NO AFECTACIÓN DE ARBOLADO O CAPA VEGETATIVA	4
PODRÁ EXCENTARSE TOTAL O PARCIALMENTE EL PAGO DE LOS SERVICIOS FORESTALES PARA PREDIOS U OBRA PÚBLICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL, FEDERAL Y ESTATAL, ASOCIACIONES CIVILES SIN FINES DE LUCRO Y ASOCIACIONES DE BENEFICIENCIA PÚBLICA.	
CUOTAS	
SERVICIOS AMBIENTALES	2016
TRAMITE PARA VO.BO. DE COMBUSTIÓN O QUEMA PARA FINES DE CAPACITACIÓN O ADIESTRAMIENTO DE PERSONAL DE COMBATE DE INCENDIOS.	5
PODRÁ EXCENTARSE TOTAL O PARCIALMENTE EL PAGO DE LOS SERVICIOS AMBIENTALES PARA PREDIOS U OBRA PÚBLICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL, FEDERAL Y ESTATAL, ASOCIACIONES CIVILES SIN FINES DE LUCRO Y ASOCIACIONES DE BENEFICIENCIA PÚBLICA.	
CUOTAS	
DERECHOS	2016
TRÁMITE PARA OBTENER REGULACIÓN DE NIVELES DE RUIDO (RNR) PARA EVENTOS DEPORTIVOS. POR EVENTO	10
TRÁMITE PARA REGULACIÓN DE NIVELES DE RUIDO EN CASA HABITACIÓN O EDIFICACIONES, POR EVENTO	10
TRÁMITE PARA REGULACIÓN DE NIVELES DE RUIDO PARA EVENTOS Y ESPECTÁCULOS EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y DE SERVICIOS	20

Presidencia Municipal
 Juárez y Libertad s/n,
 San Pedro Garza García, Nuevo León,
 C.P. 66200 Tels. (81) 8400.4408 / 8400.4409
 8400.4410 Fax. 8400.4415
www.sanpedro.gob.mx



TRÁMITE PARA MODIFICACIÓN DE DATOS EN TRÁMITES POR CIUDADANOS.	4
TRÁMITE PARA RECONSIDERACIÓN O REEVALUACIÓN DE DICTÁMENES POR PARTE DE CIUDADANO.	4
TARIFAS	
POR REPOSICIÓN DE ARBOLADO EN NUMERARIO POR CADA ARBOL DE 2" DAP REQUERIDO	\$1,500.00
<small>PODRÁ EXCENTARSE TOTAL O PARCIALMENTE EL PAGO DE LOS DERECHOS, PARA PREDIOS U OBRA PÚBLICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL, FEDERAL Y ESTATAL, ASOCIACIONES CIVILES SIN FINES DE LUCRO Y ASOCIACIONES DE BENEFICIENCIA PÚBLICA.</small>	

Por lo anteriormente expuesto, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, de conformidad con lo establecido en los artículos 26, 28 fracción II, 29 fracción II y 32 del Reglamento para el Gobierno Interior del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León, tienen a bien someter a la consideración de ese H. Cuerpo Colegiado, la aprobación en su caso, de el siguiente:

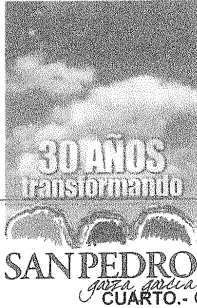
ACUERDO

PRIMERO.- Se **APRUEBA** la propuesta de **Modificación y Adición a las Cuotas y Tarifas aplicables para el Ejercicio Fiscal 2016-dos mil dieciséis**, que contiene, los conceptos y montos a cobrar por los derechos causados por los servicios que presta la Administración Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, en el ejercicio de su función pública, indicada en el Antecedente Segundo, por los motivos y fundamentos expuestos en el apartado Consideraciones, en la forma en que se indica en su ordinal Tercero, para su aplicación de manera retroactiva al 1o-Primero de Enero de 2016-dos mil dieciséis.

SEGUNDO.- Se **AUTORIZA** al Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, para que por conducto de su Secretaría de Finanzas y Tesorería, aplique las **Modificación y Adición a las Cuotas y Tarifas aplicables para el Ejercicio Fiscal 2016-dos mil dieciséis, por la Administración Pública de San Pedro Garza García, Nuevo León**, que se indican en el ordinal Tercero del apartado Consideraciones del presente Dictamen.

TERCERO.- Se solicita al C. Presidente Municipal ordenar la publicación del presente Dictamen relativo a **Modificación y Adición a las Cuotas y Tarifas aplicables para el Ejercicio Fiscal 2016-dos mil dieciséis, por la Administración Pública de San Pedro Garza García, Nuevo León**, en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, de conformidad con lo establecido en el artículo 35 fracción XII, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, adicionalmente publíquese en la Gaceta Municipal, conforme a los artículos 98 fracción XIX y 222 tercer párrafo, de la ley antes mencionada.

Presidencia Municipal
 Juárez y Libertad s/n,
 San Pedro Garza García, Nuevo León,
 C.P. 66200 Tels. (81) 8400.4408 / 8400.4409
 8400.4410 Fax. 8400.4415
 www.sanpedro.gob.mx



CUARTO.- Gírense las instrucciones al C. Presidente Municipal, al C. Secretario del Republicano Ayuntamiento y al C. Secretario de Finanzas y Tesorero del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, para el exacto cumplimiento del presentes acuerdos.

QUINTO.- Súrtanse los efectos legales a que haya lugar, conforme a lo acordado por esta H. Autoridad.

San Pedro Garza García, Nuevo León, a 25 de Abril de 2016 Así lo dictaminan y firman los integrantes de H. Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal del Republicano Ayuntamiento C. María Elena Sánchez López Presidenta A FAVOR C. Gerardo Canales Martínez Secretario A FAVOR C. José Ángel Mercado Molleda Vocal A FAVOR C. Magda Karina Moreno Juárez Vocal A FAVOR. C. Guillermo Canales González Vocal A FAVOR.”

POR LO TANTO, MANDO SE IMPRIMA, PUBLIQUE, CIRCULE Y SE LE DÉ EL DEBIDO CUMPLIMIENTO. DADO EN EL DESPACHO DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, A LOS 25-VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2016-DOS MIL DIECISÉIS.

ATENTAMENTE


ING. MAURICIO FERNÁNDEZ GARZA
C. PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. HOMERO NIÑO DE RIVERA VELA
SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO

HOJA DE FIRMAS PUBLICACIÓN PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.

apo

Presidencia Municipal
Juárez y Libertad s/n,
San Pedro Garza García, Nuevo León,
C.P. 66200 Tels. (81) 8400.4408 / 8400.4409
8400.4410 Fax. 8400.4415
www.sanpedro.gob.mx

15